



**CONSEJO DISTRITAL 05
AZCAPOTZALCO – MIGUEL HIDALGO**

CONVOCATORIA PUBLICA

Con fundamento en los artículos 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1,4, 5, fracción I, 10 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración y Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se

CONVOCA:

A la **Primera Sesión Extraordinaria 01 del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que se realizará de manera presencial en las instalaciones de este Consejo Distrital a las dieciocho horas del día nueve de febrero de 2024.

ATENTAMENTE

**MTRA. MARÍA ENRIQUETA ISLAS SÁNCHEZ, 05
CONSEJERA PRESIDENTA
DEL CONSEJO DISTRITAL 05**



Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México – Azcapotzalco-Miguel Hidalgo
Calle Cairo. No 8, Colonia Clavería, Azcapotzalco, C.P. 02080, Ciudad de México (55) 5483 3800, ext. 7005 y 7105



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 05
Clave del acto: Convocatoria Pública

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. - Ciudad de México, a **08 de febrero de dos mil veinticuatro**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, se hace del conocimiento público el siguiente acto: -----

CONVOCATORIA PÚBLICA A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO -----

La presente publicación tiene únicamente por objeto la difusión del documento referido, por lo que no constituye o sustituye la notificación del mismo, ni modifica o extingue derecho u obligación alguna. **DOY FE.** -----

EL NOTIFICADOR

LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 05



INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

DIRECCIÓN DISTRITAL 05
Clave del acto: Convocatoria Pública

RAZÓN DE FIJACIÓN. - Ciudad de México, a **08 de febrero de dos mil veinticuatro**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, se da razón que siendo las **diecisiete horas con cuatro minutos del día en que se actúa**, quedó fijada, en los estrados de este Consejo Distrital la: -----

CONVOCATORIA PÚBLICA A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 05 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO -----

Que estará fijada por un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación. **DOY FE.** -----

EL NOTIFICADOR

LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 05



**CONSEJO DISTRITAL 05
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01**

**9 de febrero de 2024
18:00 horas**

Proyecto de Orden del Día

- Toma de protesta.
 - Aprobación del orden del día.
 - Dispensa de la lectura de los documentos previamente distribuidos.
1. Declaratoria de inicio de los trabajos del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
 2. Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
 3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los horarios de atención al público.
 4. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre, el Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana; y su respectivo Anexo Técnico.
 5. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México relativo a la contratación del personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el 2024.
 6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre las actividades de seguimiento en materia de ubicación de casillas, en el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebran por una parte, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de la Ciudad de México; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 en la Ciudad de México, para la renovación de los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones Locales, Titulares de Alcaldías y Concejalías, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024 y en su caso, los mecanismos de participación ciudadana.
 7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital 05 del Instituto Electoral de la Ciudad de México sobre el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales, que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (IECM/ACU-CG-060/2023).